



ACTA N° 43 - Comisión Ministerio de Desarrollo

En la Ciudad de Río Gallegos, a los 22 días del mes de Agosto de 2022, en las instalaciones del Ministerio de Desarrollo Social, siendo las 11:20 horas, previamente citados, se reúnen los integrantes de la Comisión de Trabajo de la Comisión del Ministerio de Desarrollo, encontrándose presentes por el Poder Ejecutivo Provincial, la Secretaria de Estado de Niñez, y Adolescencia, Sra. SILVANA HEVIA, titular del D.N.I. N° 11.213.973, la Secretaria de Estado de Políticas del Desarrollo Local, Sra. BELÉN TORRES, titular del D.N.I. N° 28.859.033, la Subsecretaria de Gestión y Desarrollo Institucional, Sra. VALERIA MIRANDA, titular del D.N.I. N° 28.859.033, la Subsecretaria de la Función Pública, Sra. Claudia PAGGI, titular del D.N.I. N° 16.986.925 y la Directora Provincial de Relaciones Laborales, Sra. María Laura DIAZ, titular del D.N.I. N° 32.003.642; por A.T.E. lo hacen la Sra. Asesora VERÓNICA OLIVARES, titular del D.N.I. N° 33.844.955 y la Sra. CINTIA GALLARDO, titular del D.N.I. N° 28.490.508, por U.P.C.N. lo hace la Sra. LORENA CASTILLO, titular del D.N.I. N° 30.955.280. y por A.P.A.P. lo hace la Sra. MARÍA ESTER DUARTE, titular del D.N.I. N° 24.336.291.

Oficia de Secretario Técnico el Sr. Alejandro Chinchilla.

Siendo las 11:30 hs., se inicia la sesión.

Toma la palabra ATE

Esta organización sindical solicita información respecto a la respuesta sobre el pago de la Horas por Jornada Diferenciada.

El Acuerdo 008/22 se encuentra en vigencia desde el mes de abril. Se está generando una deuda desde el 1 de abril del corriente, los compañeros se encuentran a la espera del mencionado pago. No solamente el Centro Social, Residencia Zumalacarregui, y otros dispositivos en el interior provincial.

Necesitamos mejor comunicación entre entes, a fin de que estos emolumentos se perciban en tiempo y forma, ya que perjudican el cobre, teniendo en cuenta la situación social.

Toma la palabra el PE

Respecto a este tema, el Ministerio de Economía se encuentra trabajando en el pago.

Toma la palabra APAP

Proponemos una reunión con el Ministro de Economía.

Toma la palabra UPCN

Solicita que se cumpla con el pago de las horas extras y que sean equitativas y que no sean utilizadas como "premio/castigo como lo hacen en otros ministerios".

Toma la palabra ATE

Apoyamos lo explicitado por el gremio UPCN, conservando el espíritu de igualdad en todos los escritos sobre estos temas, debe primar el principio de equidad.



Toma la palabra el PE

El gremio ATE había presentado documento, tal como se explicita en la última acta, también que UPCN presentaría una propuesta a fin de complementar el trabajo que se venía realizando.

Siendo las 11:35, la parte gremial solicita un cuarto intermedio
Siendo las 11:40, se reinicia la sesión.

Toma la palabra ATE

Solicitamos dar lectura a la propuesta de nuestro gremio, ya que desde la última sesión ha pasado tiempo. De esta manera, así las partes tengan el tiempo necesario para su análisis y estudio.

Se pasa lectura de la propuesta presentada por ATE.

Toma la palabra ATE

Nos parece muy positivo lo expresado por el PE, ya sea poder explayarse aún más en el tema. Proponemos ampliar la mirada hacia adultos mayores y el resto de titulares de derecho y las áreas que soliciten un acompañante terapéutico.

Toma la palabra el PE

Celebramos este espacio de construcción colectiva, a fin de avanzar en mejoras de nuestros trabajadores/as y haciendo mención al Acta N° 27, a fin de avanzar en MyF de las trabajadoras/as. Entendemos que las cuestiones salariales se tratan en otros ámbitos y esta mesa tiene como misión, lo anteriormente explicitado.

Respecto al último encuentro del mes de diciembre de 2021, y teniendo en cuenta lo presentado por ATE, sobre una propuesta alternativa de las otras entidades gremiales; entendemos que es la mejor forma de seguir avanzando.

Toma la palabra APAP

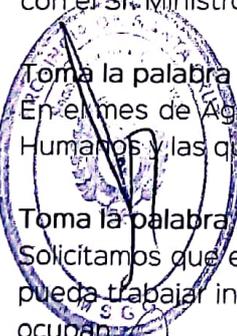
Con respecto a lo salarial, no solo tiene que ver lo salarial, sino también, la implementación de las horas extras u otros emolumentos. Queremos dejar en actas esta situación. Sobre las jornadas, queremos trabajar en su correcta implementación. Creo que debemos resolver este inconveniente, los compañeros saben que se han reglamentado las horas extras y en algunas áreas se siguen dando francos, y esa no es la manera de trabajo. Igualmente, en el mes de abril se ha acordado en COPREL el Ado. N° 008/22. También solicitamos una reunión con el Sr. Ministro.

Toma la palabra el PE

En el mes de Agosto se han comenzado a abonar este beneficio. Igualmente, desde el área de Recursos Humanos y las que estén involucradas, estudiaremos a fondo esta situación.

Toma la palabra ATE

Solicitamos que el PE pueda resolver estas situaciones. Así como se han realizado en otras comisiones, se pueda trabajar individualmente en mesas con los gremios a fin de resolver estas situaciones que hoy nos ocupan.



Handwritten signatures and initials of the participants in the meeting.



Queremos remarcar que desde el 22 de abril del corriente se ha acordado los pagos (Acuerdo 008/21), sobre esto, al día de la fecha no tenemos novedad alguna al respecto. Se amplían derechos y no se pueden concretar el beneficio para los trabajadores por problemas de información.

Toma la palabra el PE

Podríamos avanzar en las diferentes propuestas de las partes, a fin de elaborar un documento único que nos pueda hacer avanzar en este tema, contar con datos fehacientes y que las partes envíen un documento dentro de las próximas 48 horas, que abarque todas las cuestiones sobre las que debemos trabajar en la próxima sesión.

El correo electrónico de la Secretaría Técnica es comisionescct@santacruz.gob.ar.

Toma la palabra UPCN

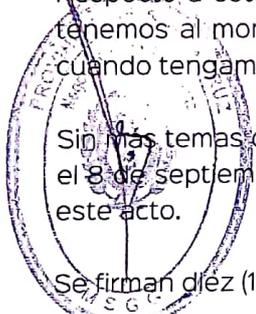
Solicitamos información sobre la implementación del regreso a los Centro de Desarrollo Infantil (CDI).

Toma la palabra el PE

Respecto a esto, los CDI se encuentran en obra y en proceso de compra de equipamiento; por lo que no tenemos al momento implementación establecida para la apertura de los mismos. El compromiso es que cuando tengamos el plan de trabajo para la apertura, será comunicado formalmente.

Sin más temas que tratar, se da por finalizada la sesión, convocando a las partes a una nueva reunión para el 8 de septiembre de 2022 a las 11:00 horas, en este mismo lugar, quedando notificados los presentes en este acto.

Se firman diez (10) copias de un mismo tenor.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
MILAGRO ESCOBAR
Secretaría de Estado de Políticas
de Desarrollo Local
Ministerio de Desarrollo Social
Provincia de Santa Cruz

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]